DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Tinjacá - Boyacá, 27 de octubre del 2026

Doctora:
MARITZA ROBERTO SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Tinjacá- Boyacá

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el **capítulo VII de la ley 1474 de 2011**, relacionado con el control interno disciplinario y la supervisión de la contratación estatal, me permito designarla como supervisora del contrato MÍNIMA CUANTÍA No MT-SAMC-007 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A CENTRO DIA DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO: "APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR MUNICIPIO DE TINJACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ APROBADO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1276 DE 2009";** celebrado entre el Municipio de Tinjacá – Boyacá y Comercial Famper S,A,S R/L: Wilman Mauricio Pérez Corredor identificado con cedula de ciudadanía N° 7.164.585 expedida en Tunja.

La presente designación tiene como finalidad que usted, en calidad de supervisora, **suscriba el acta de inicio** del contrato y realice el seguimiento técnico, administrativo y financiero conforme a las especificaciones establecidas en el mismo, velando por el cumplimiento de los objetivos contractuales y el adecuado desarrollo de las actividades pactadas.

Lo anterior para que desempeñe esta función con responsabilidad, ética y compromiso, en beneficio de la comunidad del Municipio de Tinjacá.

Atentamente,

CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
Alcalde Municipal Tinjacá (Boyacá)

Quien notifica

MILADY ALEJANDRA GUERRERO HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho Municipal

NOTIFICACIÓN PERSONAL COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA No MT-SAMC-007 2026

El día 27 de octubre de dos mil veintiséis (2026), la suscrita Secretaria Ejecutiva del Despacho de Tinjacá notificó personalmente el contenido de la presente a la Doctora **MARITZA ROBERTO SUAREZ**, Secretaria de Gobierno, quien manifiesta haber sido enterado de su contenido.

En constancia, firma el notificado

MARITZA ROBERTO SUAREZ
Secretaria de Gobierno/ Supervisora asignada

Proyectó: Milady Guerrero- Secr. Ejec. Despacho Municipal
Revisó y Aprobó: Ciro Alfonso Castellanos Páez- Alcalde Municipal